



Responsabilidad Social Corporativa: aplicación práctica en instituciones clave de Colombia

Lida María Torres Arteaga

Profesora de Administración de Negocios Internacionales
Universidad Mariana
ltorres@umariana.edu.co

Introducción

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) ha trascendido el ámbito meramente empresarial para convertirse en un paradigma fundamental de la gestión institucional, que permea sectores públicos, privados y académicos. En Colombia, una nación que busca consolidar su inserción en los mercados globales mientras atiende desafíos estructurales de equidad y sostenibilidad, la RSC se presenta como un eje articulador entre el crecimiento económico y el bienestar colectivo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2004).

La misión académica realizada en Bogotá entre los días 4 y 7 de noviembre de 2025 permitió identificar cómo instituciones clave del país —como el Fondo Emprender, la Dirección General Marítima [DIMAR], embajadas representantes de cooperación internacional, universidades de excelencia académica y el Ministerio de Relaciones Exteriores— integran principios de responsabilidad social en sus funciones estratégicas y operativas.

Este artículo de divulgación analiza cómo la RSC opera como componente transversal en estas instituciones, demostrando que no se trata exclusivamente de una herramienta de márketing empresarial, sino de un compromiso ético y operativo que fortalece la legitimidad institucional, genera valor compartido y contribuye al desarrollo sostenible (Porter y Kramer, 2011). A través de la visita a instituciones públicas, diplomáticas y académicas, se evidencia que la RSC es aplicable a diversos contextos, escalas organizacionales distintas y misiones institucionales variadas,

consolidándose como una práctica transversal que caracteriza a instituciones de alto impacto en Colombia.

Financiamiento emprendedor y Responsabilidad social: el modelo del Fondo Emprender

El Fondo Emprender, administrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA] (2024), representa uno de los mayores fondos de capital semilla condonable de América Latina, con una inversión superior a \$600 mil millones, que ha financiado aproximadamente 7 000 proyectos empresariales. Sin embargo, más allá de las cifras, lo que distingue a esta institución es la integración explícita de la RSC en su arquitectura operativa.

La RSC en el Fondo Emprender se expresa de múltiples formas: primero, mediante el acceso democrático al capital: el fondo no está disponible únicamente para personas con trayectoria empresarial previa, sino que prioriza poblaciones históricamente excluidas del sistema financiero formal, incluyendo a jóvenes rurales, mujeres emprendedoras, víctimas del conflicto armado colombiano, comunidades étnicas y personas con discapacidad (Acuerdo 003 de 2024). Esta política de inclusión trasciende la filantropía, reconociendo que el desarrollo económico sostenible requiere diversidad en el emprendimiento.

Tabla 1

Impacto del Fondo Emprender en Colombia 2024

Indicador	Valor
Proyectos financiados acumulados	7,000 aproximadamente
Inversión total desembolsada	\$600 mil millones
Empleos generados	14,800 empleos formales
Tasa de supervivencia a tres años	69 %
Tasa de supervivencia nacional promedio	12.61 %
Montos de financiación disponible	\$15 a \$180 millones por proyecto
Sectores principales beneficiados	Agroindustria, tecnología, manufactura, servicios

Mediante criterios de evaluación que integran impacto social, los proyectos que demuestren contribución a empleo decente, sostenibilidad ambiental, inclusión social o innovación con propósito social, reciben puntuaciones adicionales en el proceso de selección (SENA, 2024). Esto transforma la evaluación de viabilidad empresarial en una evaluación holística que reconoce que las empresas sostenibles son aquellas que generan valor no solo financiero, sino también social y ambiental.

La experiencia del Fondo Emprender demuestra que la RSC institucional en el contexto de política pública implica diseñar mecanismos que alineen eficiencia económica con equidad social, legitimidad institucional con impacto colectivo y rendición de cuentas financieras con responsabilidad social.

Figura 1

Visita SENA Bogotá, D.C.



Nota. Visita académica, Bogotá, noviembre de 2025.

Comercio Internacional Responsable: Cámaras binacionales y Diplomacia económica

Las Cámaras de Comercio Binacionales visitadas —Cámara Árabe-Colombiana [CCAC], Cámara Colombo-China [CCCHIC] y Cámara Colombo-Brasileña— operan como puentes comerciales entre mercados, pero su función institucional refleja principios profundos de responsabilidad social (Cámara de Comercio Árabe Colombiana, 2025).

La RSC en estas organizaciones se manifiesta en el compromiso de facilitar un comercio responsable, ético y legítimo entre naciones. La CCAC (2023), por ejemplo, no solo promueve que las empresas colombianas exporten a mercados árabes, sino que exige que adopten certificaciones de calidad y estándares éticos internacionales, incluyendo la certificación Halal para productos alimenticios. Esta exigencia representa más que un requisito técnico; es un reconocimiento de que el comercio internacional debe respetar los valores culturales, religiosos y ambientales de los mercados receptores.

De manera similar, las cámaras promueven un comercio inclusivo y culturalmente sensible. En lugar de fomentar transacciones rápidas basadas únicamente en el precio, enfatizan relaciones duraderas fundamentadas en confianza, comprensión mutua y respeto intercultural (Hofstede et al., 2010). El énfasis en las relaciones personales no es anticuado; es una estrategia de RSC que reconoce que el comercio internacional exitoso requiere legitimidad social y cultural en ambas partes.

Las cámaras facilitan el acceso equitativo a la información y a las redes comerciales, al organizar misiones empresariales, ruedas de negocios y al transmitir información sobre regulaciones y oportunidades de mercado; democratizan el acceso a mercados globales para pequeñas y medianas empresas que, de otro modo, carecerían de recursos para acceder a inteligencia comercial de calidad (CCCHIC, s.f.). Esta función de acceso informativo es fundamental para que la globalización no profundice desigualdades, sino que cree oportunidades para empresas de distinto tamaño.

La relación comercial entre Colombia y Polonia, con un superávit comercial favorable a Colombia de aproximadamente \$120 millones en 2024, ejemplifica cómo el comercio responsable genera beneficios equitativos (Polonia en Colombia, s.f.). Las exportaciones colombianas incluyen no solo materias primas (carbón, café), sino productos de valor agregado

(flores premium, frutas tropicales, manufacturas de cuero), reflejando una diversificación productiva que genera empleo en distintos sectores y territorios colombianos.

Protección Marina y Sostenibilidad Ambiental: DIMAR como ejemplo de RSC Institucional

La Dirección General Marítima [DIMAR] (2025), autoridad marítima nacional con jurisdicción sobre 928.660 km² de espacios marítimos colombianos, presenta cómo las instituciones técnico-regulatorias integran la RSC de manera integral.

Figura 2

Visita a la Dirección General Marítima



Nota. Visita académica, Bogotá, noviembre de 2025.

La misión institucional de DIMAR trasciende la regulación técnica para abarcar la responsabilidad social y ambiental profunda, mediante la protección de la vida humana en el mar. DIMAR implementa rigurosos protocolos SOLAS (por sus siglas en inglés, correspondientes a *Safety of Life at Sea*, Seguridad de la vida en el mar) que garantizan que las embarcaciones que arriben a costas colombianas cumplan con los estándares internacionales de seguridad, protegiendo no solo a los marineros,

sino a las comunidades costeras (Organización Marítima Internacional [OMI], s.f.). Esta función aparentemente técnica es, fundamentalmente, un compromiso de responsabilidad con la vida humana.

A través de la protección ambiental marina, DIMAR implementa el Convenio MARPOL que previene la contaminación por derrames de hidrocarburos, descargas ilegales y disposición de basuras desde buques, un compromiso ambiental especialmente relevante, dado que los océanos colombianos albergan biodiversidad excepcional (OMI, 2025). La regulación de actividades en áreas marinas protegidas y la coordinación de planes de contingencia contra los derrames de petróleo reflejan responsabilidad sobre las generaciones futuras.

Tabla 2

Funciones de DIMAR alineadas con Responsabilidad Social

Función técnica	Dimensión de RSC	Actores clave beneficiados
Regulación SOLAS	Protección de vida humana	Marineros, comunidades costeras
Implementación MARPOL	Protección ambiental marina	Ecosistemas, generaciones futuras
Port State Control	Seguridad laboral marítima	Tripulantes, trabajadores portuarios
Cartografía náutica	Eficiencia comercial responsable	Empresas navieras, economía nacional
Investigación oceanográfica	Conocimiento científico compartido	Comunidad académica, sectores productivos

Nota. Presentación DIMAR, visita académica, Bogotá, 5 de noviembre de 2025.

Mediante la protección de los derechos laborales de los marineros, DIMAR verifica que las embarcaciones que operan en aguas colombianas cumplan con el Convenio de Trabajo Marítimo 2006 de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2006), garantizando condiciones de trabajo dignas, remuneración justa, cobertura de seguridad social y el cumplimiento de las horas de descanso. Esta función de control laboral es un componente

crítico de RSC que protege a poblaciones vulnerables en contextos donde la supervisión internacional es, frecuentemente, débil.

La DIMAR participa activamente en organismos internacionales como la OMI y en acuerdos regionales como el Memorando de Viña del Mar sobre Port State Control, demostrando que la RSC institucional requiere alineamiento con estándares globales de excelencia y compartición de responsabilidades transnacionales (DIMAR, 2025).

Educación para la Responsabilidad Global: Universidad del Rosario y Formación en Negocios Internacionales

La Universidad del Rosario (s.f.), institución de educación superior fundada en 1653, con más de tres siglos de tradición educativa colombiana, ejemplifica cómo las instituciones académicas integran RSC en su misión formativa y en sus metodologías pedagógicas innovadoras.

La RSC universitaria se expresa primero en la pedagogía del aprendizaje experiencial a través del programa *X-Culture*, donde estudiantes de más de 100 universidades en 40 países trabajan en equipos virtuales multiculturales para resolver desafíos empresariales reales, representando una educación con propósito social (Pulido y Muñoz, 2022). Los estudiantes no solo aprenden teoría de negocios internacionales, sino que desarrollan competencias interculturales, experiencia en navegación de diferencias culturales y capacidad para resolver problemas en contextos complejos y diversos.

El programa de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad del Rosario incorpora módulos sobre RSC, comercio responsable, sostenibilidad ambiental en cadenas de suministro y ética empresarial, preparando profesionales que no solo comprenden negocios, sino que entienden sus implicaciones sociales y ambientales.

A través de alianzas con el sector productivo para investigación aplicada, la universidad colabora con empresas, gremios empresariales como ANDI, Cámara de Comercio de Bogotá y agencias de promoción como ProColombia en investigaciones sobre competitividad internacional, tratados de libre comercio e internacionalización empresarial, demostrando que la RSC universitaria requiere conectar el conocimiento con desafíos reales del sector productivo.

Al recibir a estudiantes de intercambio de múltiples países, con programas en inglés que atraen talento internacional y becas para poblaciones con capacidades limitadas, la universidad reconoce que la educación de excelencia requiere inclusión activa.

Diplomacia responsable: Ministerio de Relaciones Exteriores y Construcción de alianzas para el desarrollo

El Ministerio de Relaciones Exteriores (2025), a través de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, forma en asuntos consulares y en la función diplomática integral; representa la RSC institucional en el contexto de la diplomacia económica y protección de ciudadanos colombianos en el exterior, una vez los funcionarios egresan y pasan al mundo de las relaciones internacionales.

Figura 3

Academia diplomática



Nota. Visita académica, Bogotá, noviembre de 2025.

La RSC de diplomacia se manifiesta en el compromiso de proteger a los ciudadanos colombianos en el exterior. La Oficina de Asuntos Consulares implementa procesos basados en equidad, accesibilidad y transparencia para garantizar que los colombianos migrantes reciban acompañamiento integral, protección de derechos laborales en contextos de explotación y

apoyo en situaciones de crisis (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025). Esta función trasciende la diplomacia tradicional para constituirse en responsabilidad social con poblaciones vulnerables.

Las embajadas colombianas no solo representan intereses políticos; actúan como facilitadoras de cooperación técnica, transferencia de conocimiento y asociaciones para el desarrollo sostenible (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025). La Embajada de Polonia en Colombia, por ejemplo, no solo promueve el comercio bilateral favorable, sino que impulsa intercambios educativos, ofrece becas completas a estudiantes colombianos para estudios de posgrado en universidades polacas y facilita la transferencia tecnológica en sectores como ingeniería y ciencias aplicadas (Polonia en Colombia, s.f.).

Tabla 3

Estrategias de RSC en el Ministerio de Relaciones Exteriores

Estrategia	Objetivo RSC	Impacto esperado
Asuntos consulares responsables	Protección de los derechos ciudadanos en el exterior	Reducción de vulnerabilidad migratoria
Cooperación académica internacional	Transferencia de conocimiento	Fortalecimiento de las capacidades profesionales
Diplomacia económica inclusiva	Oportunidades comerciales equitativas	Diversificación productiva territorial
Alianzas multilaterales	Contribución a paz y seguridad regional	Estabilidad para el desarrollo sostenible
Promoción de estándares internacionales	Alineamiento con compromisos globales	Inserción responsable en el sistema internacional.

Nota. Presentación del Ministerio de Relaciones Exteriores en la visita académica.

Figura 4

Recorrido Palacio de San Carlos, Ministerio de Relaciones Exteriores



El Ministerio de Relaciones Exteriores integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] en su agenda diplomática, impulsando que el comercio internacional, la cooperación técnica y las negociaciones bilaterales contribuyan al desarrollo sostenible y no solo a la maximización de beneficios comerciales inmediatos (Naciones Unidas, 2015).

El Palacio de San Carlos, sede histórica del ministerio, simboliza que la diplomacia moderna debe estar fundamentada en la institucionalidad democrática, la justicia y el compromiso con el Estado de Derecho, pilares sobre los que se construyen relaciones internacionales legítimas y duraderas (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025).

Conclusiones

La misión académica a Bogotá demuestra que la Responsabilidad Social Corporativa trasciende el sector empresarial privado, para constituirse en un paradigma de gestión institucional que permea entidades públicas, diplomáticas y académicas. El Fondo Emprender integra RSC en el diseño de una política pública de financiamiento emprendedor; DIMAR asume RSC mediante la protección ambiental y los derechos laborales marítimos; las cámaras binacionales facilitan el comercio responsable e intercultural; universidades como el Rosario preparan profesionales con conciencia social global; y el Ministerio de Relaciones Exteriores construye diplomacia responsable orientada al desarrollo sostenible.

La lección integrada es que la RSC no es un componente adicional que se agrega a operaciones institucionales, sino que es un eje transversal que, cuando se integra adecuadamente, fortalece la legitimidad, aumenta el impacto social y ambiental, genera valor compartido y contribuye a la sostenibilidad de largo plazo. Para profesionales de administración de negocios internacionales, reconocer y fortalecer esta integración de RSC en instituciones clave es fundamental para el liderazgo ético y la contribución al desarrollo sostenible de las naciones.

Colombia tiene capacidad institucional para liderar en la integración de RSC en gestión pública y diplomacia. El desafío radica en escalar estas prácticas, ampliar sus beneficiarios y asegurar que la RSC no sea un compromiso de instituciones individuales, sino una característica del sistema institucional nacional que oriente hacia el futuro de la equidad, la sostenibilidad y el impacto social colectivo.

Referencias

- Acuerdo 003 de 2024. (2024). Congreso de la República de Colombia y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). https://www.fondoemprender.com/Normatividad/ACUERDO_003_2024.pdf
- Cámara de Comercio Árabe Colombiana (CCAC). (2023). Conoce el mercado árabe junto a la CCAC. <https://ccac.com.co/>
- Cámara Colombo-China (CCCHIC). (s.f.). Cámara Colombia-China de inversión y comercio. <https://www.camaracolombochina.com/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2004). *Responsabilidad social empresarial en América Latina: una visión empresarial*. German Agency for Technical Cooperation; NU. CEPAL; NU. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- Dirección General Marítima (DIMAR). (2025). Funciones y atribuciones. <https://www.dimar.mil.co/transparencia/informacion-general/funciones-y-atribuciones>
- Hofstede, G., Hofstede, G. J., & Minkov, M. (2010). *Cultures and organizations: Software of the mind. Intercultural cooperation and its importance for survival*. McGraw-Hill.

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2025). Protección a connacionales. <https://www.cancilleria.gov.co/asistenciainternacionales>
- Naciones Unidas. (2015). Asamblea General. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2006). Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006. <https://www.ilo.org/es/normas-internacionales-del-trabajo/convenio-sobre-el-trabajo-maritimo-2006>
- Organización Marítima Internacional (OMI). (s.f.). Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL). [https://www.imo.org/en/about/conventions/pages/international-convention-for-the-prevention-of-pollution-from-ships-\(marpol\).aspx](https://www.imo.org/en/about/conventions/pages/international-convention-for-the-prevention-of-pollution-from-ships-(marpol).aspx)
- Organización Marítima Internacional (OMI). (2025). Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS). https://www.dimar.mil.co/auditoria_omi/marco_procedimental_y_estado_instrumentos_omi/solas
- Polonia en Colombia. (s.f.) Relaciones bilaterales. <https://www.gov.pl/web/colombia/colombia>
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2011). *Creating shared value*. Harvard Business Review.
- Pulido, A. y Muñoz, R. M. (2022). Experiential learning in IB education through collaborative and multicultural strategies based on entrepreneurial challenges: X-Culture case. En *Aprendizaje experiencial: Prácticas y herramientas en escuelas de administración y de negocios* (pp. 63-76). Editorial Universidad del Rosario.
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (2024). Noticias SENA. <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=7834>
- Universidad del Rosario. (s.f.). Recorrido por la historia de la universidad. <https://urosario.edu.co/museo/exposiciones/recorrido-por-la-historia-de-la-universidad>